

La Comisión tiene un carácter técnico cuyo objetivo es el estudio e investigación del delito de trata de seres humanos y el logro de una mejor protección de las víctimas



Representantes de la Fiscalía, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y entidades civiles especializadas, en la reunión del pasado 14 de febrero

(MADRID, 17/02/2017) Esta semana, el pasado 14 de febrero, se reunió la mesa de trabajo

sobre víctima de tratos de seres humanos del Turno de Oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

A esta reunión asistieron, **en representación de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y Diaconía, respectivamente, Carolina Bueno y Eva Márquez**. Estas dos entidades protestantes forman parte de esta mesa de trabajo de alto nivel para el estudio sobre la trata de personas, junto con otras ONG especializadas, y los representantes de las más altas instituciones del Estado en la materia, como son: la Fiscalía General del Estado; el Fiscal Jefe de Sala de Extranjería; la presidenta del turno de oficio, jueza decana, jueza de instrucción, representante del Tribunal Constitucional, FFCCSE, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de MSSSI, entre otras.

El Fiscal General del Estado, José Manuel Maza, y el Fiscal Coordinador de Extranjería, Joaquín Sánchez-Covisa, intervinieron en la mesa redonda organizada para abordar los diferentes aspectos del delito de trata de seres humanos.

La Comisión tiene un carácter técnico cuyo objetivo es el estudio e investigación del delito de trata de s

En sus primeras palabras, José Manuel Maza ha explicado que con su presencia en esa reunión quería expresar el compromiso de la Fiscalía en la defensa de las víctimas de esta explotación, y es que, en su opinión, la sociedad española debe conocer la tarea que desarrollan los fiscales en defensa de los más vulnerables, como las personas con discapacidad, los ancianos, y también las víctimas del delito de tráfico de personas.

Por su parte, Sánchez-Covisa ha añadido que la Fiscalía que él dirige realizará las aportaciones técnicas necesarias con la finalidad de garantizar cada vez más en el procedimiento penal los derechos y garantías de las víctimas, que no son un concepto plano y uniforme, sino que abarca todo tipo de situaciones personales, económicas y geográficas.

En la mesa también han participado miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, jueces y representantes de diferentes organizaciones dedicadas a la atención de víctimas de este tipo de delincuencia, que han tratado diversas cuestiones, como el valor de la prueba

preconstituida, con la finalidad de evitar que la víctima tenga que reiterar su declaración en sucesivos momentos del proceso penal.

La Comisión tiene un carácter técnico cuyo objetivo es el estudio e investigación del delito de trata de seres humanos y el logro de una mejor protección de las víctimas. Para ello, se busca la coordinación de todos los agentes intervinientes en el proceso de detección, identificación, atención y defensa de los derechos de estas personas.

DIACONÍA EN LA RED ESPAÑOLA CONTRA LA TRATA



Por su parte, al día siguiente, el 15 de febrero, **Diaconía asistió como representante de la Red Española contra la Trata de Personas (RECTP)** en sendas reuniones, con la Interlocutora Nacional contra la Trata de Policía Nacional y, posteriormente, con el Relator Nacional contra la Trata de Seres Humanos.

La participación de FEREDe y Diaconía en estos foros tan relevantes son fruto de la labor que, desde hace varios años, las entidades protestantes vienen desarrollando por la sensibilización, la acogida y la asistencia a las víctimas de trata, y permiten que la voz de los cristianos protestantes pueda ser escuchada y, de ese modo, contribuir a la búsqueda de soluciones a problemas tan graves que afectan a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Fuente: www.fiscal.es / Diaconía | Edición y redacción: Actualidad Evangélica